



**INSTITUTO DE FORMACION POLICIAL**  
Sistema de Control Interno Institucional

F: MC-2021

Fecha de elaboración: 26 de marzo de 2021

Matriz de Criterios										
Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
			a) Aporta a los compromisos del PED	b) Contribuye a la visión, misión y objetivos de la Institución	c) Genera beneficios a la población	d) Se relaciona con trámites y servicios (permisos, licencias y concesiones)	e) Permite el cumplimiento de indicadores de programas o se encuentra relacionado con la MIR	f) Tiene alto monto de recursos	g) Presenta riesgos	h) Se ejecuta con un sistema informático
Validar la información de la Cuenta Pública, Anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual del Instituto, para su presentación ante la instancia normativa correspondiente.	Sustantivo	Dirección General	1.3.1.3 Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales	SI	SI	No	SI	No	Sí	Sí
Realizar la adquisición de bienes y/o contratación de servicios para el suministro de los materiales, insumos, combustibles y servicios a los órganos administrativos del Instituto, para el desarrollo de sus funciones.	Administrativo	Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	No	SI	SI	No	SI	No	Sí	Sí
Difundir los cursos de formación inicial, continua y de profesionalización que imparte el Instituto de Formación Policial, a las instituciones de seguridad en el Estado.	Administrativo	Dirección de Vinculación	1.3.1.5. Impulsar la Coordinación y coperación en materia de seguridad con organismos y gobiernos	SI	SI	No	SI	No	Sí	No

Nombre del Proceso Prioritario	Tipo Sustantivo/ Administrativo	Unidad Responsable (Dueña del proceso)	Criterios de Selección							
			a) Aporta a los compromisos del PED	b) Contribuye a la visión, misión y objetivos de la Institución	c) Genera beneficios a la población	d) Se relaciona con trámites y servicios (permisos, licencias y concesiones)	e) Permite el cumplimiento de indicadores de programas o se encuentra relacionado con la MIR	f) Tiene alto monto de recursos	g) Presenta riesgos	h) Se ejecuta con un sistema informático
Actualizar la información de los elementos de las distintas instituciones de seguridad pública del Estado, en la base de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.	Sustantivo	Dirección de Vinculación	1.3.1.3 Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales	SI	SI	No	SI	No	SI	No
Aplicar la evaluación del desempeño policial a los cuerpos de seguridad, para verificar las prestaciones del servicio profesional de los integrantes de las instituciones de seguridad pública del Estado.	Sustantivo	Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional	1.3.1.3 Fortalecer las capacidades de los cuerpos policiales	SI	SI	No	SI	No	SI	No

Autorizó

Lic. Nicolas de Jesús Trinidad Náfate  
Titular del Organismo Público

PED Plan Estatal de Desarrollo  
MIR Mariz de Indicadores para Resultados

Revisó

C.P. Román Meza Alfaro  
Coordinador de Control Interno

Elaboró

Lic. Elimelec Aguilar Alfaro  
Enlace del SCII

**Nota** Revisar el inventario de procesos cuales son los prioritarios para su atención con que cuenta el organismo público, escoger por lo menos 5 de ellos o en su caso los que determine el Organismo Público con la finalidad de conocer el estado que guarda el Sistema de Control Interno Insitucional



PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE		
	1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión Institucionales (Institucional).	100%	En el sitio Web institucional, están publicados el objeto, misión y visión del Instituto donde es consultable, así como circulares donde se hace extensivo la misión y visión a los funcionarios y personal adscrito a este Instituto de Formación, en las áreas físicas se tiene de manera visible la Inscripción de la Misión y Visión.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Circulares Liga de Consulta en sitio Oficial. <a href="https://www.sspc.chiapas.gob.mx/instituto_de_formacion_policial">https://www.sspc.chiapas.gob.mx/instituto_de_formacion_policial</a>	
	2	Los objetivos y metas Institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento (Institucional).	100%	Los Objetivos y metas son difundidas a través del sistema Interno de comunicación, circulares o memorándums, el avance en las actividades contenidas en el mismo, son reportadas por la Unidad de Planeación informando de su avance a cada responsable de las áreas.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Circulares y memorandums	
	3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética y de Conducta; se cumplen con las reglas de integridad para el ejercicio de la función pública y sus lineamientos generales (Institucional).	70%	El IFP es un órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, quien se rige por el Consejo de Honor y Justicia, colegiado permanente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con plena autonomía en sus resoluciones para adecuado cumplimiento y desarrollo de sus atribuciones en materia del procedimiento disciplinario, cuya funciones son el de velar por la honestidad, disciplina y ética de los integrantes de la Secretaría, por lo que conocerá y resolverá de las faltas disciplinarias a que se hagan acreedores estos, en el ejercicio de sus funciones y actuaciones.  La Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Circulares	
PRIMERA: AMBIENTE DE CONTROL	4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados. La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	0%	Actualmente no se retomaron estas actividades de medición, aunque existen procesos similares al interior del Instituto, este proceso no está definido, por lo que se propone como acción de mejora.	Diseñar un Instrumento de medición semiestructurado para aplicar al personal del Instituto que explore el clima y cultura organizacional.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Diagnostico e informe de resultados	
	5	El manual de organización define la autoridad y responsabilidad, segrega y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	100%	Se cuenta con un manual específico de Organización, donde se describen el organigrama con sus respectivas funciones de cada órgano administrativo, emitido en diciembre 2010, quien fue revisado para su actualización en mayo de 2019.	Gestionar la actualización de los Manuales Específicos de Organización.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Manual de Organización, Cédulas de revisión, Oficio de solicitud de actualización.	
	6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos (Institucional).	100%	El Instituto de Formación Policial es un Órgano desconcentrado jerárquicamente subordinado a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con Autonomía Propia. Que se rige conforme los lineamientos de Secretaría de Hacienda y las plazas son validadas por la dirección de Estructuras Orgánicas perteneciente a la Coordinación General de Recursos Humanos, por lo que de forma anual nos emiten la validación de Estructura Orgánica y plantilla de plazas para el ejercicio 2021	Realizar el Análisis situacional y detallado de los perfiles existentes en cada Órgano Administrativo, con la finalidad de alinear a las funciones y procesos sustantivos, estando así en condiciones de gestionar una Restructuración Orgánica si este fuera lo más óptimo.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Perfil de puestos y curriculum o certificaciones docentes.
	7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos está alineado a los objetivos y metas Institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	80%	Se cuenta con un manual de Organización alineado a las metas institucionales y Objetivos del Instituto, validados y revisados por la Secretaría de Hacienda a través de Estructuras Orgánicas.	Se Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos.				Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Manual de Organización

PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
SEGUNDA: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la Administración de Riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	10	Las actividades de Control Interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso, que pueden afectar el logro de metas y objetivos Institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	80%	Actualmente se cuenta con un Comité de Control y Desempeño Institucional, mismo que está en proceso de aprobación definir su mecanismo con base al Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual Administrativo de aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en PO 064, el 23 de octubre de 2019.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
	11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la Administración de Riesgos.	80%	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, Los responsables de cada órgano administrativo, analiza los riesgos identificados para estimar su relevancia en conjunto con el Enlace de Administración de Riesgo, analizados de manera colectiva de definió la Matriz de Riesgos, mismas que fueron informadas al Órgano Interno de Control, además que el Instituto está en proceso de Certificación por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: .- Credencialización .- Organización .- Dirección y Autoridad .- Recursos Humanos .- Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción .- Sistema de Instrucción .- Administración del Entrenamiento. .- Instructores .- Estudiantes				Enlace de Administración de Riesgos	C.P. César Augusto Rojas Robles	Nombramiento de Enlace de Riesgos
	12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos Institucionales.	60%	Se informó y difundió al Interior del Instituto, el Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública del Estado de Chiapas, quien rige la conducta de los servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, incluyendo sus órganos desconcentrados. Asimismo, a través de las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los protocolos de actuación se atienden estos rubros.	Instrumentar documento que permita medir y focalizar riesgos posibles de corrupción, abusos y fraudes que estos pudieran poner en riesgo los objetivos institucionales	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Circular
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	60%	Actualmente no se han realizado estas actividades específicas, aunque existen procesos similares al Interior del Instituto, este proceso no está definido como tal, por lo que se propone como acción de mejora.	Elaborar o actualizar los Procesos y/o Procedimientos, de conformidad con las disposiciones normativas aplicables al Instituto.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Solicitudes de elaboración/actualización de manuales, procesos y procedimientos. Procesos. Procedimientos	

## PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE LA EJECUCIÓN		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	RESPONSABLE	
TERCERA: ACTIVIDADES DE CONTROL	14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso, para cumplir con las metas comprometidas con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	80%	Se verificó el cumplimiento de las actividades de los Órganos Administrativos del IFP, conforme lo establecido en los manuales aplicables y en los Informes de Avances Trimestrales, en observancia al artículo 23 de la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, con el Instrumento denominado Programa Operativo Anual, donde se instrumentan las Acciones, Políticas, Objetivos y Estrategias alineados en respuesta al Plan Estatal de Desarrollo.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Operativo Anual
	15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales.	80%	PROGRAMA INSTITUCIONAL cuyo propósito A través de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) nos funciona como herramienta de planeación para identificar en forma resumida los objetivos del programa, incorporando los indicadores de resultados y gestión que miden nuestros objetivos institucionales; en él se instrumenta y especifica en que medios se obtendrá y medidos a través de Indicadores.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Programa Institucional MIR
	16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	80%	El Instituto está en proceso de Certificación por la Commission on Accreditation for Law Enforcement Agencies, Inc. (CALEA®), que tiene como objetivo el de mejorar los procedimientos de los servicios de seguridad pública, principalmente en el cumplimiento de estándares internacionales para el cumplimiento de sus objetivos como Instituto Formador, que en el proceso se convierten en directivas escritas para su estricto cumplimiento. Ámbitos de acreditación para el Instituto que contempla 159 estándares: .- Credencialización .- Organización .- Dirección y Autoridad .- Recursos Humanos .- Reclutamiento, Selección, Contratación y Promoción .- Sistema de Instrucción .- Administración del Entrenamiento. .- Instructores .- Estudiantes				Enlace de Certificación	Enlace de Certificación	Certificación Autoevaluación
	17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	100%	Se cuenta con un grupo técnico de trabajo para la atención específica de Auditorías, la cual se encarga de dar seguimiento y atención a las auditorías in situ y a las observaciones persistentes, en este proceso se integró un grupo de trabajo con responsables de las distintas áreas que intervienen en el proceso, con ello se ha logrado mitigar las recurrencias en observaciones realizadas por las distintas entidades fiscalizadora.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Grupo consolidado, Acta de integración
	18	Se identifica en los procesos la causa raíz de las debilidades de Control Interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su	50%	Aunque esta integrado el Comité de Control y Desempeño Institucional, este proceso está en proceso de aprobación, una vez que se realice la primer sesión ordinaria 2021.	Elaboración de un Programa de Trabajo de Control Interno.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Acta de Integración
	19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	80%	Se ha dado continuidad a lo establecido en el Manual de Control Interno con Reuniones de Trabajo área de Planeación y el Enlace de Control Interno, para realizar el análisis para la actualización y/o modificación a diversos formatos y procedimientos en el Instituto a efecto de que en breve se lleve a cabo su aplicación.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Alejandro Molina Tovilla L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Minutas de Trabajo
	20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	100%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo	Lic. Romeo Meza Alfaro	Acta de sesión y acuerdos.
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	70%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Alejandro Molina Tovilla L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Acta de integración	

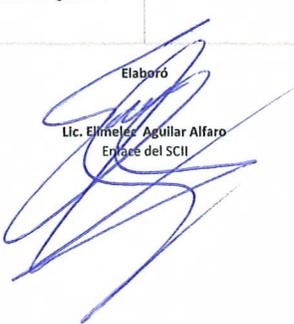
PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPOSABLE	
CUARTA: INFORMAR Y COMUNICAR	22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	50%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.	A través de un diagnóstico situacional, identificar y evaluar si existen necesidades de utilizar Tecnologías de Información y Comunicación en las etapas del Proceso, con la finalidad de contribuir a la consolidación de estos recursos tecnológicos.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Informática	Ing. Jorge Alberto Sánchez Sánchez	Diagnóstico e Informe
	23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	90%	El Instituto únicamente cuenta con el Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, del cual no ha habido sesiones y acuerdos. Se cuenta con un subcomité de Adquisiciones que depende del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, dando seguimiento a los acuerdos.				Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Albejando Molina Tovilla L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Acta de Integración
	24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Estrategia Digital Estatal en los procesos de gobernanza, organización y de entrega, relacionados con la planeación, ejecución y evaluación de los programas.	60%	Por medio del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, quien coordina la estrategia digital del Gobierno del Estado, este Instituto cumple con lo establecido en la implementación de la política de Mejora Regulatoria y de organización.	Fortalecer y actualizar los procesos de gobernanza, procesos y entrega de información.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Área de Recursos Humanos	L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Proceso documentado e institucionalizado.
	25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	70%	El Instituto a través de sus áreas sustantivas y administrativas, realizan el proceso de análisis y de revisión, con la finalidad de que la información que se emite, sea esta: contable, presupuestal, académica y de desarrollo profesional, cumplan con los criterios básicos de pertinencia, oportuna, suficiente y de calidad.	Analizar y mantener la información de los servicios que ofrece el Instituto, generando información de calidad en los sistemas de contabilidad gubernamental, de manera conjunta la implementación de un procedimiento de verificación, capacitación y validación, que permita contar con criterios robustos de validación en el ámbito de competencia de cada área que produce información, para que esta continúe siendo de calidad y relevante.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Dirección de Vinculación Dirección de Investigación y Desarrollo Profesional Dirección Académica Unidad de Apoyo Administrativo Unidad de Planeación	Lic. Pablo Jorge Solís Velasco Ing. Rogelio Bárcenas Pérez Dr. Hidro Javier Gallardo Ocaña Lic. Romeo Meza Alfaro Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Oficios de difusión
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas Institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios Institucionales establecidos.	100%	Con la finalidad de tener la confiabilidad de la información reportada en los Informes de actividades de los Programas Institucional, se cuenta con un proceso de verificación de la información para que esté debidamente procesada, sea consistente con la información Comprobatoria y congruente al área informante.				Unidad de Planeación	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar	Informes del Programa Institucional	
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable, información sobre el estado de la situación contable y programático-presupuestal del proceso.	90%	El Instituto a través de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, permite vincular los procesos de toma de decisiones y de asignación de recursos públicos, al logro de resultados, con base en el desempeño observado y esperado del ejercicio de los recursos presupuestarios, en apego a los objetivos de planeación de cada uno de los niveles de gobierno, herramienta que a través de la Secretaría de Hacienda se registra en el Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal (SIAHE), instrumento que permite orientar el quehacer gubernamental en las fases que concurre el proceso presupuestario de Planeación, Programación, Presupuestación, Ejercicio y Control, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas Sistema.				Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Reportes Mensuales SIAHE Manual Operativo del Sistema Integral de Administración Hacendaria Estatal	
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos, aprobados en las reuniones de Comités Institucionales y de grupos de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se	70%	A través de los distintos grupos de trabajo y comités que existen en este Instituto, el área de asesoría de la el seguimiento oportuno a los acuerdos y compromisos en las distintas funciones, así como cada órgano administrativo responsable del proceso, todos bajo la normatividad aplicable.				Asesoría Unidad de Planeación Área de Recursos Financieros y Contabilidad	Lic. Angel Torres Luján Ing. José Alfredo Sánchez Aguilar C.P. César Augusto Rojas Robles	Actas de sesión con los puntos de acuerdo. Minutas de trabajo.	

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO	PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO										
	No.	ELEMENTOS DE CONTROL	% CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	ACCIONES DE MEJORA	CRONOGRAMA DE TRABAJO		RESPONSABLE DE IMPLEMENTAR		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	
						FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ORGANO ADMINISTRATIVO	REPOSABLE		
QUINTA: SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA	29	Se tiene implantado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias (Institucional).	100%	Existen espacios físicos "Buzon de Quejas" para atender las denuncias de manera escrita y de manera digital.  Asimismo, el Instituto se rige por la Comisión de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, donde dicha Comisión conoce de asuntos de previa investigación de la Unidad de asuntos Internos de la Secretaría, quien es la encargada de recibir las quejas o denuncias en general existen diferentes medios para realizar denuncias.				Unidad de Apoyo Jurídico	Lic. Eriban Vázquez Constopó	Denuncia realizadas	
	30	Se cuenta con un sistema de Información que de manera Integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección realizar seguimientos y tomar decisiones (Institucional).	10%	El sistema integral que se maneja es de manera física, que cumple con las especificaciones de lo requerido, debido a que la alta dirección toma decisiones con la información que se le presenta físicamente.	Analizar las directrices para la consolidación y fortalecimiento de algún Sistema Integral de Acuerdos del Instituto o en su caso, proponer el diseño para optimizar el desempeño, en módulos de procesos macro.	15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Alejandro Molina Tovilla L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Sistema Integral para la Toma de Decisiones	
	31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de Control Interno.	10%		Implementar un procedimiento de carácter obligatorio para que los servidores públicos de Instituto realicen la evaluación y actualización de las políticas y procedimientos (controles internos), en su ámbito de competencia y particularmente en los procesos sustantivos y administrativos relevantes para el logro de metas y objetivos.		15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Alejandro Molina Tovilla L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Oficios, Matriz de Riesgos, Proceso formalizado
	32	Los resultados de las auditorías de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre Tecnologías de la Información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	80%	En reuniones de trabajo, se analizan los resultados y se organiza de manera coordinada la atención y seguimiento, manteniendo informado al Titular del estatus, avance y términos, retroalimentando los resultados que determinan actualizar procedimientos para mitigar recurrencias en observaciones.	Formalización de un grupo de trabajo institucional para la atención de riesgos, y seguimiento de auditorías.		15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo Enlace de Administración de Riesgos.	Lic. Romeo Meza Alfaro LAE. Jaime Alejandro Molina Tovilla	Minuta de Trabajo, Acta de instalación de grupo de trabajo.
33	Se llevan a cabo evaluaciones del Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Órgano Interno de Control o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	50%	El Instituto a través del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, tiene dentro de las actividades programadas la elaboración de una evaluación de consistencia y de procesos para medir los procesos actuales para poder tomar decisiones al respecto.	Se propone realizar una autoevaluación diagnóstica del Estado que guarda el control interno, con los parámetros definidos por la ASF como ejercicio de autoevaluación, para considerar una línea base de 2019 y medir el avance del Control Interno.		15 de Marzo de 2021	31 de Octubre de 2021	Unidad de Apoyo Administrativo Presidente del COCODI Enlace de Control Interno Enlace de Administración de Riesgos. Enlace del Sistema de Control Interno	Lic. Romeo Meza Alfaro C.P. César Augusto Rojas Robles LAE. Jaime Alejandro Molina Tovilla L.A.E. Elimelec Aguilar Alfaro	Informe de Control Interno.	

Autorizó  
  
 Lic. Nicolás de Jesús Náfate  
 Titular del Órgano Público

Revisó  
  
 C.P. Romeo Meza Alfaro  
 Coordinador de Control Interno

Elaboró  
  
 Lic. Elimelec Aguilar Alfaro  
 Enlace del SCII